Federación Andaluza de Tiro con Arco
secretario@fatarco.es
www.fatarco.es

CONVOCATORIA JORNADA 2 DE LA LIGA ANDALUZA DE 3D 2026-2027

v1.0
02/11/2026

1. Fecha y lugar de celebración

La jornada de Liga Andaluza de 3D se celebrará el día 22 de noviembre. En Purullena, Granada. Co-organizada por el club Arqueros de Purullena.

Coordenadas: 37°19'14.4"N 3°11'20.2"W
Google Maps: https://maps.app.goo.gl/eoS6wjZvfz4g62Mu8

2. Inscripciones

Podrán solicitar su inscripción todos los deportistas que tengan en vigor su licencia deportiva, emitida por la Federación Andaluza de Tiro con Arco (FATA), siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la Real Federación Española de Tiro con Arco (RFETA) como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano Superior.

El precio de la inscripción para cada una de las cuotas es el siguiente:

- Mayores de 14 años: **30,00€**
- Menores de 14 años: **10,00€**

La inscripción al evento, así como el pago de la inscripción deberá realizarse mediante el siguiente enlace:

Junta de Andalucía

https://event.addon-sport.com/es/liga-andaluza-de-3d-20262027-jornada-2

Se establece el siguiente plazo de inscripción, único para todas las cuotas y categorías:

Desde la publicación de esta circular hasta el martes 17 de noviembre a las 23:59h.

A partir del momento en el que se cierran las inscripciones, los participantes inscritos que finalmente no participen en algún campeonato no tendrán derecho al reembolso de la cuota de inscripción satisfecha, a excepción de casos de fuerza mayor, debidamente justificados y acreditados con los certificados pertinentes.

3. Desarrollo de la competición

La competición se desarrollará tirando dos recorridos de 20 dianas cada uno. En cada diana se tirarán 2 flechas, 40 por recorrido y 80 en total.

Esta prueba forma parte de la Liga Andaluza de 3D de la temporada 2026-2027, en función de la posición se obtendrán unos puntos para la clasificación general de esta liga, se puede consultar más información en la convocatoria general de la liga disponible en la página web de la federación.

Queda terminantemente prohibido fumar en el campo de competición durante todo el desarrollo de la prueba o tras la finalización de la misma.

El incumplimiento de esta norma supondrá la **descalificación del participante de la prueba**, con independencia del momento en que se detecte la infracción o se acuerde dicha descalificación.

En todos los casos, **el resultado obtenido quedará anulado y no será computable a efectos de la Clasificación General de la Liga Andaluza de 3D, incluso cuando la participación del deportista o la propia prueba hayan finalizado en el momento en que se produzca o se determine la descalificación**.

Junta de Andalucía

4. RESUMEN DE NORMATIVA WA APLICABLE A LOS RECORRIDOS DE 3D

- Tiraran dos arqueros o arqueras de forma simultánea, no siendo necesario tocar la piqueta, pudiendo situarse hasta 1 mt. a la derecha, izquierda o parte posterior de la misma. En algunas de las dianas, podrá tirarse de uno en uno, (un máximo de 5 dianas por recorrido). En estas dianas, el arquero deberá tocar la piqueta.
- Siempre que los puestos de tiro lo permitan por razones de seguridad, podrán realizar sus tiros simultáneamente la patrulla al completo.
- Se tirarán dos flechas en cada diana, puntuando (en las dos) según en la zona que impacten (11, 10, 8, 5).
- Para el resto de cuestiones generales de la competición, se estará a lo establecido por el reglamento WA de 3D.

5. Horarios de la competición

Día 22 de noviembre de 2026.

8:30h Reunión de arqueros, calentamiento y revisión material
9:15 h Formación de patrullas y distribución de las mismas en el recorrido.
9:30h Inicio de la competición (primera vuelta), comenzando con posterioridad la segunda vuelta.
15:00 h. Hora límite para la entrega de hojas de puntuación, **fuera de esta horario no serán recogidas ni tenidas en cuenta ninguna puntuación que se entregue.**

Junta de Andalucía